

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolucion N°057/2021

Acta N°010/2021

Montes, 26 de marzo de 2021

VISTO: el sistema financiero de la Intendencia de Canelones

CONSIDERANDO: 1) que es necesario autorizar los gastos a realizarse por el Fondo de Incentivo a la Gestion Municipal (FIGM)

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

- 1) Autorizar realizar gastos a Paola Raymundo, por concepto de trabajos en maquina retroexcavadora, por hasta \$20.000
- 2) Comuníquese a la Tesoreria del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Firma del Alcalde

Roberto Suarez



Firma Concejal
PABLO BONILLA
CONCEJAL
MUNICIPIO DE MONTES



Firma Concejal

ILDS 3192



Firma Concejal
Daniel Lopez



Firma Concejal
27/03/2021